



LA REFORMA AGRARIA

Proyecto de ley de Bases

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

El cumplimiento de los deberes que...

No se trata en este proyecto de abordar...

Convencida, sin embargo, la Comisión...

PROYECTO DE LEY

Base primera

La presente ley empezará a regir el día...

Los interesados podrán, en todo caso...

Base segunda

Los efectos de esta ley se extienden...

Base tercera

La ejecución de esta ley quedará encomendada...

Base cuarta

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria...

Base quinta

Mientras se procede a la estructura y ordenación...

Base sexta

La Junta Central procederá inmediatamente a la formación...

Base séptima

Las disposiciones de esta ley no se aplicarán...

Base octava

En las expropiaciones se procederá con arreglo...

9.º Las incultas, susceptibles de un cultivo...

10. Las explotadas sistemáticamente en régimen...

11. Las de buena calidad, más próximas a los núcleos...

12. Las de mala calidad, más próximas a los núcleos...

13. Las de Corp-aciones, Asoc-ac-ones, Fundaciones...

14. Las propiedades pertenecientes a toda persona...

15. Las demás propiedades en aquella parte que exceda...

16. Las propiedades que excedan de la renta...

17. Las propiedades que excedan de la renta...

18. Las propiedades que excedan de la renta...

19. Las propiedades que excedan de la renta...

20. Las propiedades que excedan de la renta...

21. Las propiedades que excedan de la renta...

22. Las propiedades que excedan de la renta...

23. Las propiedades que excedan de la renta...

24. Las propiedades que excedan de la renta...

25. Las propiedades que excedan de la renta...

26. Las propiedades que excedan de la renta...

27. Las propiedades que excedan de la renta...

28. Las propiedades que excedan de la renta...

29. Las propiedades que excedan de la renta...

30. Las propiedades que excedan de la renta...

31. Las propiedades que excedan de la renta...

32. Las propiedades que excedan de la renta...

33. Las propiedades que excedan de la renta...

10. Las explotadas sistemáticamente en régimen...

11. Las de buena calidad, más próximas a los núcleos...

12. Las de mala calidad, más próximas a los núcleos...

13. Las de Corp-aciones, Asoc-ac-ones, Fundaciones...

14. Las propiedades pertenecientes a toda persona...

15. Las demás propiedades en aquella parte que exceda...

16. Las propiedades que excedan de la renta...

17. Las propiedades que excedan de la renta...

18. Las propiedades que excedan de la renta...

19. Las propiedades que excedan de la renta...

20. Las propiedades que excedan de la renta...

21. Las propiedades que excedan de la renta...

22. Las propiedades que excedan de la renta...

23. Las propiedades que excedan de la renta...

24. Las propiedades que excedan de la renta...

25. Las propiedades que excedan de la renta...

26. Las propiedades que excedan de la renta...

27. Las propiedades que excedan de la renta...

28. Las propiedades que excedan de la renta...

29. Las propiedades que excedan de la renta...

30. Las propiedades que excedan de la renta...

31. Las propiedades que excedan de la renta...

32. Las propiedades que excedan de la renta...

33. Las propiedades que excedan de la renta...

34. Las propiedades que excedan de la renta...

35. Las propiedades que excedan de la renta...

36. Las propiedades que excedan de la renta...

la tierra, sustituirá al dueño en los derechos dominicales...

Base novena

Mientras la expropiación se lleva a cabo...

Base décima

Bajo la jurisdicción de la Junta Central se organizarán...

Base undécima

Constituidas las Juntas locales, procederán inmediatamente...

Base duodécima

La concesión de las tierras que han de ser ocupadas...

Base decimotercera

La validez y subsistencia de las concesiones...

Base decimocuarta

Las Juntas locales, una vez determinadas...

Base decimoquinta

Se procurará adquirir, mediante indemnización...

Base decimosexta

Las Comunidades, una vez poseídas...

Base decimoséptima

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros...

Base decimoctava

El Instituto de Reforma Agraria, en cumplimiento...

Base decimonovena

La reglamentación y funcionamiento de los organismos...

Base decimovigésima

Las negociaciones comerciales con Italia

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo primera

considera prudente ausentarse, a no ser que el Gobierno español juzgue necesaria su presencia...

La Comisión de Responsabilidades

Contrariamente a lo publicado por algunos periódicos...

Base decimosexta

Las Comunidades, una vez poseídas...

Base decimoséptima

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros...

Base decimoctava

El Instituto de Reforma Agraria, en cumplimiento...

Base decimonovena

La reglamentación y funcionamiento de los organismos...

Base decimovigésima

Las negociaciones comerciales con Italia

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo primera

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo segunda

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo tercera

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo cuarta

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo quinta

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo sexta

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo séptima

considera prudente ausentarse, a no ser que el Gobierno español juzgue necesaria su presencia...

La Comisión de Responsabilidades

Contrariamente a lo publicado por algunos periódicos...

Base decimosexta

Las Comunidades, una vez poseídas...

Base decimoséptima

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros...

Base decimoctava

El Instituto de Reforma Agraria, en cumplimiento...

Base decimonovena

La reglamentación y funcionamiento de los organismos...

Base decimovigésima

Las negociaciones comerciales con Italia

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo primera

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo segunda

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo tercera

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo cuarta

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo quinta

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo sexta

Las negociaciones con Italia para concertar un Tratado...

Base decimovigésimo séptima



Compañía de los Ferrocarriles de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de enero de 1932...

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (e.g., LINEA DE SEGOVIA A MEDINA, LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (e.g., LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE ALMANSANA A VALENCIA Y TARRAGONA).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS).

Table with columns for bond numbers and values, categorized by line (LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS).

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. EN BILBAO: En el Banco de Bilbao. EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 31 de Octubre de 1931.—El Secretario General de la Compañía, Ven'ura González

Pompas fúnebres TELEFONOS 5111 Y 4241 4, Arenal, 4

Es elegido académico don Niceto Alcalá Zamora

Se reunieron los miembros de la Academia Española para tratar, entre otras cosas, de la elección de nuevo académico para cubrir la vacante que dejó el señor Francos Rodríguez.

Figuraba como único candidato don Niceto Alcalá Zamora, a cuyo favor votaron veintidós de los veinticuatro académicos presentes.

Las bases de trabajo de la dependencia mercantil

Con un retraso ajeno a la voluntad de la representación patronal, se celebró en la noche del jueves próximo pasado la reunión del Comité ejecutivo mercantil e industrial y de la representación de la dependencia para estudiar de nuevo las bases de trabajo firmadas por el señor ministro.

No fué estimada esta transigente actitud patronal, y la representación obrera se sostuvo manteniendo las bases firmadas por el señor ministro; y como la oferta patronal era un sacrificio en aras de concordia, y siempre que fuera aceptada en el acto por la obrera, la representación patronal, sintiéndose mucho, dió por retiradas sus proposiciones, puesto que no había tenido la fortuna de que fueran la fórmula para alcanzar la solución de buena inteligencia y definitiva, como ella apetecía.

DEPORTE VASCO JAI ALAI

Ayer se jugaron los siguientes partidos: Primero, a remonte, Ostizaja y Berolegui (rojos) contra Echániz (A.) e Ituaín (azules), y segundo, a punta, Félix y Trece (rojos) contra Segundín y Aguinaga (azules).

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 de Enero de 1932, en los puntos que se expresan a continuación:

EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que enoticias rmin filono nosno isosnom la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

Un camarero hiere gravemente al seductor de su mujer

El suceso. Anoche se cometió un crimen cuyos orígenes son verdaderamente raros: Una mujer recién casada que describe a su marido, «ce por be», ciertas escenas capaces de soliviantar a cualquiera y sobre todo si este «qualquiera» tiene todavía en los oídos las últimas palabras de la consabida epístola de San Pablo.

Con las recomendaciones nupciales del santo varón han chocado esta vez las palabras hirientes de una revelación dolorosa, haciendo surgir la chispa de la discordia y la tragedia.

La boda. Hace dos meses entraron en matrimonio Amadeo González Fuertes, de treinta y dos años de edad, camarero de la Compañía Internacional de Coches Camas, y Feliciano Huerga, que antes establecieron su nido de amor en el paseo de la Florida, número 28, donde vivieron alegremente la primera semana de su luna de miel.

Nadie hubiera podido sospechar nada anormal en el hogar del modesto matrimonio, a no ser por un detalle imprevisto y sorprendente.

La revelación. A los ocho días del casamiento, Feliciano anunció a su esposa que tenía que darle una extraña noticia. Amadeo comprendió por el tono en que le hablaba su mujer que algo extraordinario ocurría, y en efecto, no tardó en ver confirmadas sus sospechas que, naturalmente, fueron de orden moral.

Feliciano entonces explicó a su marido que un fogonero de la Compañía del Norte, llamado Fernando Crespo, de veintitrés años de edad, la había llevado una tarde al cine, y al salir logró, con amenazas, que le acompañase a una casa de dormir, donde abusó de su honestidad.

Amadeo se disgustó mucho. Y Lombré cauto y prudente, decidió confirmar las noticias que recibía antes de tomar una determinación enérgica. Para lograrlo, se presentó en el depósito de máquinas de la Florida y se entrevistó con Fernando Crespo, a quien le habló del asunto.

Fernando negó rotundamente cuanto había dicho Feliciano; pero lo conforme con ello, Amadeo volvió a hacer nueva «requisitoria», esta vez en presencia de su cónyuge.

El crimen. La entrevista se fijó para anoche. Al lugar de la cita acudió el matrimonio, acompañado de varios familiares que bajaron al paseo de la Florida con tal objeto.

«Abierta la sesión», Fernando insistió en sus negativas, Feliciano repitió el relato, y entonces, el acusado bajó la vista como si reconociera su culpabilidad con un significativo silencio que le delataba.

Entonces Amadeo, presa de la mayor exasperación, sacó una pistola, y con ella disparó contra el fogonero, que cayó pesadamente a tierra.

Al ruido de la detonación se produjo una gran alarma, aumentada con el griterío de los que presenciaron el hecho.

Los actores. Fernando Crespo fué inmediatamente trasladado al Equipo quirúrgico del distrito del Centro, donde los médicos de guardia le apreciaron una gravísima herida en el tórax.

Amadeo, después de cometer su crimen, huyó despavorido; pero más tarde se presentaba en la Comisaría de Vigilancia del distrito, entregándose a las autoridades.

De la Comisaría fué trasladado al Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

Compañía Española de Cobre de La Barquera, S. A.

A virtud de petición formulada por un accionista que posee más de la cuarta parte del capital social, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de diciembre de 1931, a las 4 de su tarde, en Madrid, calle de Velázquez, número 29, para tratar de la disolución y liquidación de la Sociedad, con sujeción a los artículos 40, 41 y 42 de los Estatutos.

Para proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia los señores accionistas depositarán sus acciones en las Cajas de la Sociedad con la anticipación necesaria.

En el caso de no concurrir el número de acciones previsto y exigido por el artículo 168 del Código de Comercio, en primera convocatoria, la Junta general se celebrará, de conformidad con dicho artículo, en segunda convocatoria, al día día siguiente, 16 de diciembre, a la misma hora y en el domicilio indicado, quedando así anunciado por medio de este aviso.

Madrid, 27 de noviembre de 1931. El Secretario del Consejo de Administración. — Primitivo Sampelayo.

TEATROS EL TIEMPO

En el hemisferio Norte, por encima del paralelo 45, se encuentra una zona de perturbación atmosférica, cuyo centro más importante se encuentra entre Groenlandia e Islandia. En el Continente Americano dominan las presiones altas, que se extienden por todo el Atlántico y forman un nuevo núcleo anticiclónico al suroeste de Azores y otro de menor importancia entre Portugal y Madera. En nuestra Península, el cielo está bastante claro y los vientos soplan flojos.

Las temperaturas extremas de España: La máxima fué de 22° en Málaga, y la mínima, de 1°, en Salamanca. La máxima de Madrid fué de 12°, y la mínima de 8°.

Tiempo probable hasta el día 28 a diez y ocho horas: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y algunas lluvias; resto de España, tiempo de cielo con pocas nubes. Agricultura: Heladas en la región del Duero.

GAMA.—Duque de Alba, 4.

Advertisement for 'CAFES COLON' featuring a woman in traditional dress and the text 'Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)'

Advertisement for 'El Cafeto' featuring a man carrying a tray with coffee and the text 'Hernán Cortés, 7 Fuencarral 33 Pidense en ultramarinos. CHOCOLATES EL CAFETO'